

Guayaquil, Marzo 29 del 2.017

Señores

Junta General de Socios de Servicios Telefónicos Servitel Cía. Ltda.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la empresa: Servicios Telefónicos Servitel Cía. Ltda., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2.016.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas suman \$23.570,41; las Compras de Mercaderías fueron realizadas en el Mercado Nacional por un valor de \$ 19.576,34 el Costo de Ventas fue de \$ 21.926,83 que restada de las Ventas nos da una Utilidad Bruta en Ventas de \$ 1.643,58 que sumadas de los Otros Ingresos por valor de \$ 27.985,25 nos da una Utilidad Bruta Total de \$ 29.628,83 la cuál llevo a cubrir los gastos de operación incurridos por la Empresa por valor de \$ 26.015,08; dejándonos como resultado final una Utilidad de \$ 3.613,75 la que será distribuida como lo disponga la Junta General de Socios.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo y,
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Andrea Albán Mejía